

HINOJOSA PACKAGING S.L. perteneciente al Grupo HINOJOSA se compromete a implantar, mantener y desarrollar un Sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y Gestión Energética, encaminado a satisfacer las necesidades de los clientes, usuarios y otras partes interesadas relacionadas con nuestras actividades de diseño, fabricación y comercialización de plancha de cartón, envases y embalajes de cartón ondulado.

Siendo nuestra **misión**:

Proporcionar soluciones de envases y embalajes que aporten mejoras competitivas, de manera eficiente, innovadora y sostenible, a través de un equipo humano altamente comprometido y cualificado

Siendo nuestra **visión**:

Ser líderes en soluciones de envases y embalajes.

Haciendo nuestros los **valores de**:

- **Orientación al cliente**: implica deseo de ayudar o de servir a los clientes (internos y/o externos), de satisfacer sus necesidades.
- **Excelencia**: la excelencia en nuestras actividades significa hacer bien las cosas y hacerlas bien todo el tiempo, buscando la óptima calidad desde la primera vez.
- **Actitud positiva**: tener una actitud positiva significa comprender la realidad y afrontarla lo mejor que podamos, enfocándonos en aquellos aspectos beneficiosos que podemos manejar y que nos permiten avanzar.
- **Confianza**: confianza es creer que alguien será capaz de actuar de manera adecuada en una situación determinada.

Con ello, la Dirección adquiere y difunde los siguientes compromisos:

- Fomentar la voluntad y espíritu de mejora continua entre todos los integrantes de la organización, estableciendo cambios periódicos en el SEH que se orientan a aumentar su eficiencia y eficacia.
- Satisfacer a los clientes de nuestra organización.
- Satisfacer las necesidades e inquietudes de todos los integrantes de la organización, facilitando su integración e implicación para con la empresa, fomentando la formación continua y la comunicación.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normas que sean de aplicación o cualquier otro que la organización suscriba, bien estén relacionados con la calidad del servicio, seguridad alimentaria, aspectos ambientales y energéticos identificados y seguridad y salud.
- Fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, así como incorporar la variable energética en el diseño de nuevos procesos y productos.
- Disponer de los mecanismos y medios para asegurar la protección del Medio Ambiente incluida la prevención de la contaminación.

Jose Miguel Iglesia Andrés (Dirección General)

30/05/2019